Nº 01/2012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las catorce horas del día diez del mes de enero del año dos mil doce, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACION DE OFERTAS** para los **"SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS"** en el marco de la **Contratación Directa** con **ID Nº 227970**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (en adelante, denominada LA LEY) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como los Anexos I Instrucción a los Oferentes, II Formulario de Carta Oferta, y III Especificaciones Técnicas (en adelante, denominado LOS ANEXOS) del presente llamado.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado EL COMITÉ) de la Gobernación de Paraguarí, **Toribio Morel**, Srio. de Administración y Finanzas; **Marcelo Daniel Calonga Torres**, Jefe de UOC; y **Lic. Jorge Giménez**, Srio General.-

A continuación se procede a la evaluación de las ofertas presentadas para la adquisición de referencia, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a. ***Análisis preliminar de las ofertas:***
   - Todas las firmas han presentado las documentaciones solicitadas en el Anexo I Instrucción a los Oferentes del presente llamado.

b. ***Evaluación económica y técnica:***
   Se hace constar que la firma ARTES GRÁFICAS ESPECTROGRAF ha presentado en su oferta un monto total de G. 13.613.700, sin embargo, realizando los cálculos correspondientes, su oferta real asciende a **G. 11.957.700 (Guaraníes once millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos)**.

   De acuerdo a lo mencionado precedentemente, EL COMITÉ realizó el análisis cuantitativo de las ofertas para lo cual ha establecido el siguiente orden de menor a mayor teniendo en cuenta el total de las ofertas, resultando lo siguiente:

PLANILLA DE OFERTAS:

Nº	FIRMAS	MONTO TOTAL DE OFERTA
1	APOLLO 11 S.R.L.	11.930.100
2	ARTES GRÁFICAS ESPECTROGRAF	11.957.700
3	GRAFICEFER	14.034.600

En base a los montos totales de las ofertas presentadas en la Planilla de Ofertas EL COMITÉ considera que la firma **APOLLO 11 S.R.L.** ha presentado la oferta más baja, por lo que recomienda su adjudicación a los efectos del presente llamado.-

Conforme a lo expuesto, se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado de referencia, cuyo monto total asciende a la suma de **G. 11.930.100.- (Guaraníes once millones novecientos treinta mil cien)**. Se adjunta Acta de Apertura correspondiente, copia del Cuadro Comparativo de Precios y copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

.....
Lic. Jorge Giménez
Srio. General

.....
Toribio Morel
Srio. de Adm. y Finanzas

.....
Marcelo Daniel Calonga
Jefe UOC